

Quito, 18 de Junio del año 2003

Señora

**JAIME PATRICIO CHIRIBOGA GUERRERO**

Presente.-

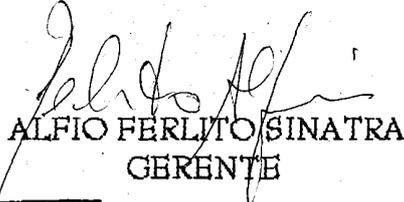
13995

De mis consideraciones:

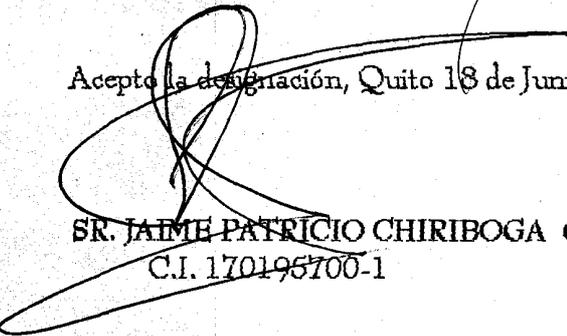
Cúmplame poner en su conocimiento que, la Junta General Universal de Socios de la Compañía "PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA.", llevada a efecto el día de hoy, procedió a nombrarle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el tiempo de **DOS AÑOS**.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en relación.

Atentamente,

  
**ALFIO FERLITO SINATRA**  
GERENTE

Acepto la designación, Quito 18 de Junio del año 2003

  
**SR. JAIME PATRICIO CHIRIBOGA GUERRERO**  
C.I. 170195700-1

NOTA: A) La compañía se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el señor Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nolivos Maldonado, de fecha 21 de Agosto de 1978, e inscrita en el Registro de lo Mercantil el 18 de Diciembre del mismo año. B) Posteriormente mediante escritura celebrada ante el mismo Notario, el 28 de Diciembre de 1989, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 14 de Junio de 1990, se procedió a realizar el Aumento su Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos sociales de la compañía. C) Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzoátegui, el 1 de Junio de 1.993, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 3 de Agosto de 1.994, se procedió a realizar una Cesión de Participaciones en la compañía. D) Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario antes mencionado, el 7 de Junio de 1.994, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 13 de Septiembre de 1995, se realizó una Cesión de Participaciones en la compañía. E) Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzoátegui, el 11 de Agosto de 1.995, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 24 de Noviembre del mismo año, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la

compañía. F) Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 18 de Septiembre de 1.998, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 10 de Noviembre del mismo año, se procedió a Prorrogar el Plazo de Duración y Ampliar del Objeto Social. G) Finalmente mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario antes indicado, el 14 de Mayo de 1.999, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 8 de Julio del mismo año, se realizó una Cesión de Participaciones de la compañía

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº **5444** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **7 JUL 2003**

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Firma manuscrita]*  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

